

ACTA N° 30 - 2014
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzoto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Alcalde don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario, el Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel Carrasco. Esta se realiza en la sala de Concejo, ubicada en calle Francisco Bilbao N° 517 de Pitrufrquén.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS.
 - 6.1.- Informe Trimestral de Encargado de Transparencia, Secretario Municipal.
 - 6.2.- Aprobación Anexo Contrato de Comodato APR Millahuin, Mune, Coipue, Secplan.
 - 6.3.- Entrega de Informe de Adjudicaciones. Secplan.
 - 6.4.- Entrega Listado de Proyectos Pavimentación Participativa. Directora de Obras Municipales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2014.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 21 de Octubre del año en curso, la que es aprobada por cinco votos a favor de señores Concejales, más el voto favorable de Sr. Presidente, con las siguientes observaciones. Concejales Sr. Reus se abstiene.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que en la Cuenta del Presidente, no aparece en el Acta cuando el Sr. Alcalde se refirió a la construcción de la vivienda para la gente que vive en el sector de la Cancha Hospital.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, manifestando que en sus Incidentes (7.2) pág. N° 8, donde dice *"Tiene muchos reclamos, ya que el sector la puntilla se está convirtiendo en un vertedero, se reclama por la hidroeléctrica, pero es la misma gente que está matando el río toltén"*, debe decir ***"la empresa que está votando desechos en el lugar la puntilla no los tapa"***.

* Concejal Sr. Lizama, en pág. N° 3, (3.7) respecto a los proyectos Pavimentos Participativos 23° Llamado donde dice *"Calle Manuel Matta entre Baquedano / Casanova"*, debe decir ***"Calle Manuel Matta entre Blanco Encalada / Casanova"***.

* Concejal Sr. Marican, en la pág. N° 10 Incidentes (7.5), donde dice *"por tanto, en el concejo pasado solicito la preocupación por esta subestación y convocar a una reunión con todas las partes involucradas, el SEA, la empresa y el Municipio"*, debe decir ***"por tanto, en el concejo pasado solicito la preocupación por esta subestación y convocar a una reunión con todas las partes involucradas, el SEA, la empresa y el Municipio, además solicita al Alcalde convocar a esta reunión y dar todo el respaldo a los vecinos del sector"***.



2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- ORD. N° 2550 de fecha 22 de octubre de 2014, de Director (s) SERVIU Región de la Araucanía.

En relación con la licitación pública 712307-31-LP14 para el contrato "Ejecución de Obras del 23° Llamado Programa de Pavimentación Participativa, Comunas de Pitrufquén y Gorbea, Región de la Araucanía", contratada con la empresa Constructora, Sociedad Constructora y Ensayes de Materiales Ltda., según resolución N° 105 de fecha 22 de septiembre de 2014. Informa que los trabajos se iniciaron el día 20 de octubre de 2014 y tienen un plazo de ejecución de 240 días corridos de acuerdo a contrato.

En la comuna de Pitrufquén se ejecutaran los siguientes proyectos:

Nombre calle o pasaje	Tramo
Arturo Prat	Casanova / Blanco Encalada
Ignacio Serrano	Casanova y Blanco Encalada
Arturo Pérez Canto	P. León Gallo Norte / L. Cruz Martínez
Eusebio Lillo	P. León Gallo Norte / L. Cruz Martínez
Pedro León Gallo Sur	5 de Abril / Baquedano
Baquedano	Gronow / León Gallo Norte
Manuel Matta	Blanco Encalada / Casanova
Sargento Aldea	Casanova / Blanco Encalada

* Concejal Sr. Pantoja, se refiere a las empresas que se adjudican estos proyectos, la Municipalidad cumple con mejorar y dar un mejor vivir a los vecinos, pero tal como decía la semana pasada, las empresas no cumplen en su totalidad, ya que no retiran los escombros, no reemplazan las veredas dañadas, y además deterioran los antejardines. Las señaléticas quedan chuecas, mal instaladas. Es un alcance importante para la empresa que se adjudica esta nueva licitación para que no siga ocurriendo lo mismo.

* Concejal Sr. Lizama, señala que en todas las licitaciones ha hecho hincapié en estos detalles, solo una empresa se ha preocupado en dejar todo en condiciones (Empresa N Concretos), a pesar de que no le correspondía lo hicieron para prestigiarse y tener mejor puntaje. Por otra parte ha estado trabajando en calle León Gallo Sur entre 5 de Abril y Baquedano, y están alarmados los vecinos del sector, cuando no había pavimento se utilizaba como pista de carrera ahora con mayor razón, solicita la posibilidad de considerar inmediatamente reductores de velocidad, sabe que ahora no se puede incorporar, pero hacer luego un proyecto para instalarlos.

- Sr. Presidente consulta a los encargados si el proyecto considera reductores de velocidad.

- Sra. Oriana Bonvallet, dice que los proyectos de pavimentación no consideran reductores de velocidad, solamente las aceras o veredas donde no las hay.

- Sr. Presidente, manifiesta que se tendrá que trabajar en un proyecto de reductores de velocidad y señalética.

2.2.- ORD N° 151 de fecha 24 de octubre de 2014, de Silvia Catalán Castro, Matrona Encargada Programa Joven Sano DSM Pitrufquén, Informe del primer Diagnóstico Participativo Adolescente de la Comuna de Pitrufquén, realizado el día 8 de Octubre del año en curso, con la asistencia de 38 adolescentes de los distintos establecimientos de la comuna, en un proceso en el cual los jóvenes recogieron, comprometieron y analizaron acerca de diferentes temáticas, identificando las necesidades y problemas que presentan como adolescentes, formulando en conjunto posibles soluciones o vías de acción.

Dicha actividad se coordinó y realizó en conjunto con el Liceo de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén y su área de Convivencia Escolar.

- Sr. Presidente, señala que cada uno tiene copia del informe, para que lo analicen y si tienen algo que agregar o sugerir lo pueden hacer directamente a la Directora del Departamento (s).



* Concejal Sr. Pantoja, solicita autorización a sus colegas para ingresar un documento a la correspondencia.

- Sr. Presidente. solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad el ingreso de un nuevo documento en Correspondencia.

2.3.- Carta de fecha 28 de octubre de 2014, de Helga Osses B., Presidenta Agrupación LIFKO RAYEN de Pitrufrquén, agrupación que tiene como finalidad exponer y Comercializarlos trabajos y productos elaborados por las socias, siendo ellas mujeres pertenecientes al Programa Jefas de Hogar y PRODEMU de esta comuna. Por lo tanto, solicitan a los Señores Concejales el apoyo para realizar su Feria en Avenida 12 de Febrero. Para ellas es de vital importancia que se pueda realizar en un lugar donde exista afluencia de público y así poder mostrar a la comuna los diferentes emprendimientos logrados por estas mujeres.

Informan que de esta agrupación se seleccionó a una representante para asistir a la Celebración del día de la Mujer Indígena en Santiago, la Sra. Genoveva Sepúlveda que Trabaja en Orfebrería, como agrupación se comprometen a dejar limpio el lugar que ocuparan.

- Sr. Presidente, consulta si se había ingresado un documento anteriormente. Señala que le extraña el documento, ya que había hablado con ella, y le manifestó que no había inconveniente para realizar su feria en Calle 12 de Febrero, se le facilitará lo que necesite.

* Concejal Sr. Marican, señala que siempre existe la buena voluntad, no es resorte del Concejo, pero se envía el documento para formalizar la petición. Por tanto manifiesta su apoyo.

* Concejal Sr. Salazar, solamente da una opinión, la facultad es del Alcalde, sería una bonita actividad, se podría invitar a más gente, sería como una feria Itinerante.

* Concejal Sr. Reus, dice que años atrás se realizó una feria similar la cual fue muy bonita, la carta seguramente se envió para formalizar, y para dar a conocer la actividad, como mucha gente ve el Concejo se informa, manifiesta su apoyo.

* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta un detalle, dice que en el Concejo anterior se habló de los comerciantes ambulantes, por tanto sería una buena oportunidad para llevar la feria a calle Barros Arana, y así dar una manito a la feria campesina, además se podría hacer una vez al mes la feria de las pulgas, son ideas que deja en esta mesa, hacer algo bonito, con amplificación porque la música atrae al público.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que justamente el motivo por el cual se presenta el documento es para formalizar la petición, estaba en antecedentes que la Sra. Helga había conversado con el Alcalde, pero no había inconveniente en facilitar el espacio para desarrollar la feria. Además hay otra agrupación de mujeres que tiene la misma intención de juntarse una vez al mes y hoy tiene reunión para ver si se pueden instalar ambas agrupaciones el mismo día y hacer una gran feria.

* Concejal Sr. Lizama, señala que estas ferias son bonitas, beneficiosa para la gente que realiza el trabajo, pero la facultad es del Alcalde, los concejales no tienen injerencia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

3.1.- El día martes 21 de Octubre se desarrolló la denominada Tarde Recreativa para adultos mayores de la comuna, en el marco de la celebración del Mes del Adulto Mayor. En esta ocasión se escogieron candidatas a reina y se desarrollaron competencias por alianzas.

3.2.- El miércoles 22 se realizó la ceremonia de entrega de subsidios habitacionales programada para 8 beneficiarios del programa DS1 del Ministerio de Vivienda. En la oportunidad, profesionales de SERVIU Araucanía entregaron orientación para enfrentar los pasos a seguir en el proceso de construcción de sus respectivas viviendas.

3.3.- También el día miércoles, dirigentes de diversas organizaciones de la comuna participaron del taller de liderazgo organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario. La actividad tuvo lugar en dependencias del Club Social y contó con una alta asistencia de líderes de organizaciones.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

- *Monitoreo PADEM Año 2014.*

El Contador del Departamento de Educación Municipal, don Anselmo Salgado Ríos, hace entrega de la ejecución Presupuestaria, Ingresos y Gastos al mes de Agosto del 2014, de acuerdo al PADEM; además, presenta detalladamente los Ítems Presupuestario que se han visto afectados.

En resumen a esta fecha existe un egreso total por \$ 2.089.777.920, de acuerdo a ejecución presupuestaria 2014.

En lo que se refiere a ingresos un total ejecutado por \$ 2.576.310.705.

Fondos comprometidos y por ejecutar de \$ 589.208.238. Hacemos notar un déficit de \$ 102.275.453, agregando a ello un traspaso municipal a la fecha de \$ 217.373.884.

Proyectado este valor al mes de diciembre de 2014, excederíamos en \$ 19.649.337, de acuerdo a lo planificado según PADEM 2014. (Antecedentes PADEM 2014, Pág. 114, ingresos, anexos Concejales observaciones PADEM 2014, punto 1.)

En resumen el D.E.M. (s) Sr. René Coña Badilla, manifiesta que el monto traspasado al Departamento de Educación Municipal año 2014 fue de \$ 300.000.000. Ejecutados a agosto de 2014 un monto de \$ 217.373.884, por tanto se proyecta un déficit de los últimos 3 meses (octubre, noviembre y diciembre) de \$ 19.649.337, monto que será absorbido con fondos frescos de Apoyo a la Educación Municipal, proveniente del Ministerio de Educación.

- **Lineamientos Construcción PADEM 2015.**

La Sra. Aniriam Henríquez Cortez, UTP del Departamento de Educación, informa que se han solicitado los P.E.I a las Unidades Educativas para la Construcción del PADEM 2015, los cuales no han sido entregados por la totalidad de los establecimientos”.

* Concejal Sr. Lizama, dice que era un compromiso, hacer un seguimiento a este Plan, ya que muchos funcionarios, docentes y apoderados coincidían en que este proyecto nunca se cumplía, ahora mucho de lo planteado se ha cumplido. La propuesta fue estancar el déficit, en lo posible disminuir, se proyectó na matrícula, se hizo un trabajo para ejecutar durante el año, le llama la atención que en el segundo semestre hubieron contrataciones de personal, los Directores señalan que se les derivan funcionarios, la idea es saber cuál fue el objetivo. Queda una reunión pendiente donde harán llegar las observaciones y sugerencias para el próximo año, están coordinados con el DEM (s), mucha asistencia técnica de Finanzas Municipal, Secretaria Municipal y del encargado del Presupuesto Municipal.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Informe Trimestral de Encargado de Transparencia, Secretario Municipal.

- Secretario Municipal y Encargado de Transparencia Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, hace entrega a cada señor Concejal de una carpeta con los antecedentes para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 9 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, la cual contiene el Ordinario Interno N° 084/2014, la nómina de solicitudes de información pública recibidas desde el 27 de agosto de 2014 a la fecha, la nómina de solicitudes de información pública desde enero 2014 al 26 de agosto de 2014, ejemplos de páginas del Portal de Transparencia. A continuación realiza una presentación sobre la Ley N° 20.285, de Acceso a la Información Pública, la que entró en vigencia el año 2008. Dado a que este es el primer informe explica cómo funciona; por una parte está la *transparencia activa*, la que obliga a los servicios públicos y entre ellos a los municipios, a mantener en forma permanente publicada en la página web, a través de sitios electrónicos, la información establecida en el artículo 7 de la ley en mención, la que se debe actualizar a más tardar el día de cada mes. Y la otra es el *Derecho de Acceso a la Información*, que tiene que ver con el derecho que tienen los ciudadanos para solicitar información a través de la Oficina de Partes o a través de sitios electrónicos, la que cuenta con 20 días hábiles de plazo para entregar la información más 10 días de prórroga si el caso lo amerita, y se



3.4.- Más tarde, a las 19 horas y con una masiva participación, se desarrolló la Zumbatón "Bienvenida Primavera" organizada por el Programa de Deportes y Recreación. Este evento desarrollado en el Gimnasio Municipal contó con más de 200 participantes.

3.5.- El día jueves 23 se realizó la 6 ° Mesa Empresarial de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL. En ella participaron representantes de empresas del territorio y se contó con las exposiciones de SOFO y OMIL. Asistió en mi representación el Administrador Municipal, Juan Carlos Paz.

3.6.- El día jueves por la tarde se desarrolló la Tarde Lúdica para Adultos Mayores, oportunidad en que se realizaron una serie de competencias artísticas sumando puntaje para cada alianza y sus respectivas candidatas. La coronación tendrá lugar este miércoles en una gala organizada por la DIDECO.

3.7.- El día viernes participé de la Ceremonia del 54° Aniversario del Liceo de Ciencias y Humanidades. Asistieron a esta actividad autoridades locales, concejales, representantes del Centro de Padres y de alumnos, además de invitados especiales donde se reconoció a los profesores Avdi.

3.8.- Posteriormente me trasladé hasta la comuna de Freire para asistir a la ceremonia de clausura del 6° Seminario de Juntas de Vigilancia Rurales.

3.9.- Con la participación de 26 expositoras se realizó, el viernes recién pasado, la Feria de la Mujer Campesina, actividad coordinada por el Programa Comunal de Mujeres. Asistió en mi representación, para la entrega de certificados de participación, el Administrador Municipal Juan Carlos Paz.

3.10.- Manifiesta sus condolencias a la Familia Lagos Nickel, por el fallecimiento de don Enrique Lagos Maldonado, fue una persona de la zona, deportista, funcionario público, una persona intachable. Y también reconoce a la familia Moncada que atendió por mucho tiempo a don Enrique.

3.11.- Por últimos felicita a cada unos de los funcionarios municipales de esta comuna, que hoy celebran el día del Funcionario Municipal.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

* Concejal Sr. Lizama, Presidente de la Comisión de Educación, presenta el Informe N° 05 y solicita dar lectura.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, procede a dar lectura al Informe N° 05 de la Comisión la Comisión de Educación.

"INFORME N° 05 COMISIÓN DE EDUCACIÓN"

DE : COMISIÓN DE EDUCACIÓN
A : SR. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
HUMBERTO CATALÁN CANDÍA
PRESENTE

En Pitrufquén, siendo las 15,30 horas, del día Martes 23 de Septiembre de 2014, se da inicio a la reunión de la Comisión de Educación, presidida por el Concejal Sr. José Lizama Díaz e integrada por los señores concejales, Martín Salazar Carvajal y Raúl Pantoja Seco, con la participación de los Concejales, Luis Marican Marican y Adrian Ibarra Valdebenito, junto a la presencia de los siguientes funcionarios municipales del Departamento de Educación, DEM (s) Sr. Rene Joel Coña Badilla, UTP Sra. Aniriam Henríquez Cortes, Encargado de Finanzas Sr. Anselmo Salgado Ríos, Área Municipal, DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, Presenta excusa Concejal Sr. Rodrigo Reus y Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

MATERIA A TRATAR

- Monitoreo PADEM Año 2014.

- Lineamientos Construcción PADEM 2015.



llevaba con una numeración anual correlativa según la fecha de llegada, lo que se hacía en forma manual; desde enero hasta agosto del año en curso se recibieron 23 solicitudes de información, y todas fueron respondidas. A contar de fines del mes de agosto de 2014 el Consejo para la Transparencia implementó una plataforma a la cual el municipio de Pitrufrquén se adhirió a través de un Convenio, fecha desde la cual se comenzó con un sistema en línea y con una numeración nueva a partir del siguiente: MU222T0000001, desde el 27 de agosto a la fecha han ingresado 25 solicitudes, la gente puede solicitar lo que quiera, no importa quien sea, y cada tres meses hay que entregar al Concejo Municipal la nómina de todas aquellas solicitudes de información pública recibidas, así como las respectivas respuestas entregadas por la municipalidad. Se muestra en pantalla el funcionamiento de la plataforma habilitada por el Consejo para la Transparencia, con lo cual finaliza la presentación.

- Sr. Presidente ofrece la palabra a señores Concejales.

* Concejal Sr. Reus, consulta si a don Osvaldo le alcanza el tiempo para hacer este trabajo.

- Sr. Villarroel, dice que el tiempo no alcanza, es por eso la idea de hacer algunos cambios de personal para el próximo año.

* Continúa Concejal Sr. Reus, su consulta era por si necesitaba más personal para cumplir con esta función.

- Sr. Villarroel, dice que efectivamente debería haber más personas encargadas de esto, pero se entregan a las mismas personas más responsabilidades, es obligación cumplir con este trabajo. Cada Jefe de Departamento designó su encargado interno de transparencia, para colaborar con esta función, que si no se cumple trae sanciones pecuniarias para los responsables.

* Concejal Sr. Lizama, señala que le queda claro el tema que expuso don Osvaldo Villarroel, cuando ha comentado sobre los funcionarios reventados en relación a otros funcionarios que se la pasan en los pasillos, y se recuerda de un video que circula por las páginas virtuales de unos funcionarios que se encontraban durmiendo en horario de trabajo. Siempre respaldando la función de los funcionarios que se desempeñan de manera eficiente, haciendo la pega de sus pares, siempre ha sido crítico y a dado nombres, y cuenta con una nómina que puede dar a conocer si es necesario. Esto viene en relación con los funcionarios que se están contratando en educación, que no tienen una función específica que vaya a descongestionar el trabajo, más bien cree que es un favor político.

- Sr. Presidente, manifiesta que solicitará un informe respecto a las personas contratadas, aunque no ha firmado decretos de nombramiento como para que el Sr. Lizama realice este tipo de comentarios, y favores políticos no ha hecho.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aclara y manifiesta que en el Liceo Ciencias y Humanidades hay un ejemplo con el encargado de convivencia escolar, Sr. Jorge Arias Ferreira.

- DAEM, Sr. Coña, dice que efectivamente el Sr. Arias está contratado en el Liceo, pero por una necesidad del establecimiento, al principio fue en reemplazo de la Sra. Silvia Miranda. Cuando fue parte del equipo del Liceo, se pensó contratarlo para chofer del bus, pero una vez que llegó la docente, se evaluó su desempeño y se contrató como inspector de pasillo, con fondos SEP.

Le gustaría que el Sr. Lizama, más que decir al boleo nombres, pueda referirse con nombres y apellidos, y como DEM (s), se compromete a averiguar tales situaciones. Por último, comenta que a partir de ahora no se permite contratar a nadie que no tenga Cuarto año Medio rendido.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, insiste que siempre ve a este funcionario en otros lugares en horario de trabajo.

* Concejal Sr. Marican, se refiere al punto que se está tratando, con todos los mecanismos de transparencia, la idea es potenciar el área. Comparte la importancia que es para la ciudadanía tener acceso a la información. Felicita a don Osvaldo Villarroel, por explicar el uso de esta plataforma.

* Concejal Sr. Salazar, consulta a que se refiere cuando en el sistema aparece "ninguna notificación".

- Sr. Villarroel, responde que significa que aún no hay notificación, no existen acciones, no se ha respondido.



6.2.- Aprobación Anexo Contrato de Comodato APR Millahuin, Mune, Coipue. Secplan.

- Secplan Sr. Sandoval, presenta un Anexo de Contrato de Comodato para el Comité de Agua Potable Rural de Millahuin Alto, por retazo de terreno que la Municipalidad de Pitrufuquén cedió sobre un predio de 0,75 hectáreas, ubicado en el lugar de Millahuin Bajo, Comuna de Pitrufuquén.

Se complementa el mencionado comodato, en el sentido que la Municipalidad de Pitrufuquén, con el objeto de facilitar el buen funcionamiento del comodato, entrega el terreno de una superficie de 476 mt², con la finalidad de entregar una servidumbre para trazado de los postes de luz que sean necesarios con su correspondiente cableado eléctrico y, en caso que fuera necesario, los correspondientes vientos de amarre de cada uno de ellos. Para lo cual se solicita la aprobación de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, señala que como se había autorizado el comodato del terreno, ahora es la servidumbre de paso. Lo que no aparece es la cantidad de años.

- Secplan Sr. Sandoval, dice que es por 20 años, como el comodato original, esto solamente es anexar para en algún momento instalar la parte eléctrica.

- Sr. Presidente. solicita el pronunciamiento a los Sres. Concejales.

*Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

- Sr. Presidente. aprueba.

* Se aprueba por unanimidad Anexo Contrato de Comodato APR Millahuin, Mune, Coipue, por un plazo de 20 años.

6.3.- Entrega de Informe de Adjudicaciones. Secplan.

- Secplan Sr. Sandoval, presenta a los Sres. Concejales los siguientes informes de adjudicaciones:

- **Informe N° 62/2014** Licitación “Mejoramiento Empalme Eléctrico e Instalaciones interiores de Box dental Pitrufuquén”, adjudicado a la Constructora Hualpín por un monto de \$4.066.528, IVA incluido.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si se refiere al empalme, ya que se iba a subdividir el sistema eléctrico.

- Secplan Sr. Sandoval, dice que contempla las instalaciones interiores y distribución a los enchufes, para sillones dentales.

- **Informe N° 63/2014** Licitación Adquisición reloj biométrico huella dactilar SA-59 DAF, Municipalidad de Pitrufuquén”, adjudicado a FRAX Biométrica Ltda., por un monto de \$499.800,Iva Incluido.

- **Informe N° 64/2014** Licitación “Reconstrucción Auditorium y Biblioteca Municipal, Pitrufuquén”, Adjudicado a Constructora Valle de Acor Limitada, por un monto de \$40.493.024, Iva incluido.

* Concejal Sr. Lizama, consulta cuando inician los trabajos.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que debió comenzar ayer, pero como todavía hay plazo para la firma del contrato, la empresa se tomo el plazo de 10 días.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, consulta si solamente se reparará el salón auditorium o todo lo destruido.

- Secplan Sr. Sandoval, manifiesta que se reconstruirá todo lo destruido por el siniestro, auditorium y biblioteca municipal.



* Concejal Sr. Marican, consulta si la reconstrucción del auditorio será igual a como estaba antes, ya que siempre solicitó la eliminación de las escalinatas, por el uso de adultos mayores y discapacitados.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que el auditorium tiene un acceso para personas discapacitadas, puerta sector Dideco.

- Sr. Presidente, señala que el Concejal se refiere a las escalinatas en el interior del auditorium.

- Secplan Sr. Sandoval, dice que es un problema arquitectónico difícil de solucionar.

* Continúa Concejal Sr. Marican, manifiesta al respeto, que ellos deben velar por el bienestar de la gente, y muchas veces presenciaron accidentes en el antiguo auditorium, por las escalinatas.

- Sr. Presidente. cree que se puede modificar.

- Secplan Sr. Sandoval, depende de la disponibilidad presupuestaria.

* Continúa Concejal Sr. Marican, solicita al Sr. Presidente que pueda documentar esta observación.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, sugiere dejar por los costados del auditorium el acceso con pasamanos respectivos. Además el acceso sector Dideco en invierno se inunda.

- Secplan Sr. Sandoval, se iba a considerar una rampa de acceso.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, manifiesta poder hacer coincidir un proyecto con un PMG que se solicitó.

* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta no olvidar que el incendio se inicio por la parte eléctrica, ver la capacidad de energía.

Por otra parte cree que no es difícil hacer modificación a la restauración del piso.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que se considerará un empalme trifásico, que abarcara auditorium, biblioteca y Box Dental.

* Concejal Sr. Pantoja, cree que estos temas entorpecen la labor del Secplan, ya que se cuestiona una vez licitado. Manifiesta que una buena idea sería poder evaluar los proyectos en reunión de trabajo antes de ser licitados.

- Sr. Presidente, dice que las sugerencias de los Concejales son positivas hay que ver la posibilidad de aplicarlas, y no tiene inconveniente en hacer una presentación antes de licitar los proyectos.

* Concejal Sr. Salazar, señala que en elConcejo anterior dijo que se estaba licitando la reparación del piso del gimnasio municipal.

- Secplan Sr. Sandoval, dice que está en el portal todavía.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que la licitación se cierra el 6 de noviembre.

6.4.- Entrega Listado de Proyectos Pavimentación Participativa. Directora de Obras Municipales.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, presenta el Listado de calles de pavimentación año 2013 y lista de proyectos seleccionados.

- Calle Arturo Prat entre Casanova / Blanco Encalada

- Calle Ignacio Serrano entre Casanova y Blanco Encalada

- Calle Arturo Pérez Canto entre P. León Gallo Norte / L. Cruz Martínez

- Calle Eusebio Lillo entren P. León Gallo Norte / L. Cruz Martínez

- Calle Pedro León Gallo Sur entre 5 de Abril / Baquedano

- Calle Baquedano entre Gronow / León Gallo Norte

- Calle Manuel Matta entre Blanco Encalada / Casanova

- Calle Sargento Aldea entre Casanova / Blanco Encalada

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar felicita a los Funcionarios en este día del "Funcionario Municipal", a todos un gran saludo y su gratitud.



* En otro tema solicita autorización para asistir al Congreso Nacional de Concejales en la Ciudad de Viña del Mar, organizado por la Asociación de Municipalidades de Chile, y consulta, dado a la importancia de los temas, si es posible hacerse acompañar de los jefes de Departamentos, ya que uno de los temas será la Reforma de Educacional, por lo cual, solicita ser acompañados por el DAEM o alguien que se maneje en área técnica, para tener la asesoría que corresponde, lo mismo en el área municipal y salud. A posterior de los temas, en el pleno del seminario se tomará el voto político de los Concejales que asistirán.

7.2.- Concejal Sr. Pantoja:

- * Felicita a cada uno de los funcionarios municipales en su día.
- * Le gustaría saber sobre la garantía de la construcción de la plaza, que no se ha ocupado y la pileta esta en las mismas condiciones, el agua corre por sus calles cada vez que hacen funcionar la pileta.
- * Solicita saber si se envió un oficio a la concesionaria o algún documento respecto al hermosamiento al ingreso de la comuna.
- * Tampoco se ha visto que la empresa de retiro domiciliario haya modificado su manera de avisar su llegada a los locales comerciales, principalmente de las carnicerías, se había acordado tocar una campana antes de pasar por los locales comerciales. Solicita el respaldo de los documentos que se han enviado a la empresa de aseo.
- * Entiende que no se ha hecho nada respecto de los letreros o señaléticas que están dañados.
- * En calle Francisco Bilbao entre 21 de Mayo y Baquedano aún no se repara el bache.
- * Vecinos de la parcela municipal están en muy malas condiciones, ya que las instituciones de comodato no se han preocupado. Solicita hacer un operativo de limpieza en ese sector.
- * En reunión con la Junta de Vecinos N° 3, se le manifestó la preocupación por la solicitud de entregar en comodato la Cancha del Alto, solicita saber en qué estado se encuentra el supuesto proyecto que se solicitó sobre una cancha de pasto sintético para este sector.
- * Existen vehículos botados en la Escuela Sendero del Alba, no hay un inventario al respecto, y con la cantidad de años que han pasado se podría hacer un remate o algo para no seguir juntando escombros en ese sector.
- * Por último, fue un compromiso del Alcalde que cuando se terminara el proyecto de las rotondas e islas canalizadoras, se iba ver la forma de retirar, ya que están haciendo daño más que un beneficio, en la esquina frente al Colegio Madres Dominicasse sacó la rotonda por un golpe de un camión, con las demás se podría hacer lo mismo.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

- * Primero que todo, retoma el tema de su colega Pantoja, respecto a que si se está trabajando en el sector bajo nivel.
 - * Saluda a cada uno de los funcionarios municipales de Pitrufquén. Además manifiesta que hay poco personal, el eléctrico no puede trabajar solo, solicita ver la forma de contratar una cuadrilla, al igual que en el Departamento de Obra hay muy poco personal.
 - * Manifiesta que ya se viene el verano y hay que trabajar en el balneario, no se va llegar a la fecha y se dirá que no hay personal.
 - * Solicita saber sobre la gestión respecto a las personas en situación de calle, en el Concejo anterior solicitó gestionar ayuda con todos los entes necesarios.
 - * Respecto a la parcela municipal, señala que el Deportivo Los Potables, en variadas ocasiones ha solicitado maquinaria para poder limpiar el sector.
 - * Por último, la construcción del hospital ha sido un tremendo elefante blanco que quedará votado, ahora se judicializó, y se había hablado de una salida como caballeros. Es un tema que tienen que resolver todos, hay que salir a pedir que se termine la obra, encabezados por el Alcalde de Pitrufquén y el apoyo de las comunas aledañas.
- Sr. Presidente, dice que está solicitando una audiencia con el Director de Salud Araucanía Sur, para que pueda dar una explicación y a posterior invitarlo al concejo municipal, pero aún no se ha dado la fecha.



7.4.- Concejal Sr. Reus:

* Manifiesta que ojala el Alcalde pueda concretar la audiencia con el Sr. Moya, por otra parte ha sabido que el Sr. Milton Moya no es Director de Servicio de Salud Araucanía Sur, quizás sea el Director subrogante, ya que ha sabido que se está llamando a concurso al cargo.

Respecto al hospital no tuvieron respaldo de la gente de la comuna cuando se necesitó, solo los trabajadores y algunos concejales, incluso fueron citados a tribunales, ahora que la gente no se queje. Es necesario que se haga algo y tome nota la Ministra de Salud y la Presidenta de la República.

* Por otra parte, se acerca el 1 de noviembre y los baños del cementerio no están en buenas condiciones, tuvo algunos reclamos. Además solicita cortar algunas murras, y en el terreno nuevo hay pasto largo y escombros, solicita poder limpiar.

* Respecto a las calles que ya se están pavimentando, solicita que se pueda supervisar, en calle León Gallo Sur hay una cuadra mas angosta, no se podrá hacer una vereda.

- Sr. Presidente, respecto a los baños del cementerio comenta que no se han habilitado aún, para que no se estropeará antes de la fecha y se están tomando todas las medidas para esos días.

7.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Solicita enviar a un Asistente Social a visitar a la Abuelita Lucila Torres Díaz, domiciliada en los Notros N° 0666.

* Llegó una notificación del MOP que no había proyecto de defensa ribereña, solicita hacer seguimiento.

* En Camino a Toltén, sector de Huefel, consulta por desmoronamiento del risco ribera sur Río Toltén, en qué situación se encuentra.

- Sr. Presidente, manifiesta que se tomaron fotografías, junto al informe que hizo llegar el Jefe de Reten de Comuy, acompañado de un documento municipal, se informó a la D.O.H y al MOP, y no han dado respuesta.

* Consulta en qué situación se encuentran la Licitación de los Abastos de Aguas.

- Secplan, Sr. Sandoval, señala que hay dos proyectos que se bajaron del portal para revisar la evaluación, sector Dalpin y Francisco Marilef para hacer apertura y evaluación. Los otros dos proyectos de Manzanal Alcahuil y 2da Faja están en el portal.

* Participó en el funeral del connotado deportista, y al entrar al cementerio hay una vereda en malas condiciones.

- Sr. Presidente, señala que la raíz de un árbol levanto la vereda, está peligroso, al levantar el pastelón se va a partir, y es preferible reparar a posterior de todo santo.

* En Concejo anterior se habló sobre el funcionamiento de las rondas médicas, al día siguiente de ese Concejo le llamaron del Sector de Carilafquén para informar que hace 3 o 4 meses que el médico no va a atender. Se comunicó con la Sra. Patricia Muñoz encargada de Postas.

- Sr. Presidente, dice que la Municipalidad no puede invertir en las construcciones que no sean de propiedad municipal, los médicos no quieren atender, ya que la estación médico rural está en pésimas condiciones, hasta fecas de ratones se han encontrado, y es la directiva del Comité de Salud quien debe preocuparse de mantener todo en condiciones. Solicita al Concejal, que pueda solicitar a los dirigentes que aporten junto a los vecinos y realizar un trabajo en conjunto.

* Finalmente, saluda y felicita a los funcionarios municipales en su día.

7.6.- Concejal Sr. Marican.

* Se suma a las felicitaciones de sus colegas, en el sentido del día del Funcionario Municipal, labor que realizan en pos de los usuarios.

* Invita a reunión de Comisión de Salud, para el día 4 de noviembre, a las 15:30 hrs., en la sala de sesiones, para conformar una mesa de trabajo por todas las actividades que se han desarrolla en la comuna, y que han logrado tener una gran convocatoria, pero el respaldo de la municipalidad no ha sido relevante, ejemplo cicletada de un colegio particular, la zumbatón, la corrida del 12 de octubre organizada por el deportista Juan Ramírez; la idea es potenciar estas actividades dentro del Programa de Promoción de Salud.



* Concejal Sr. Lizama, solicita incluir una solicitud y dar lectura.

- Sr. Presidente, procede a dar lectura a la solicitud.

"Por medio del presente documento y en atención a lo señalado en el artículo 79, letra h, inciso segundo y al artículo 87, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en mi calidad de Integrante del Concejo Municipal, vengo en solicitar a Ud., en su calidad de Alcalde y Sostenedor, los siguientes antecedentes:

- *En atención a las múltiples licencias de los médicos del Departamento de Salud, que han sido contratados para dar solución a la atención de los usuarios, tanto en el sector rural como en el sector urbano, solicito un informe detallado sobre licencias medicas de cada uno de ellos y de los profesionales que las otorgan; periodo 2014 desde enero a la fecha. Dentro de lo mismo, informar donde se desempeña cada uno y sus horarios laborales.*

Esperando que lo solicitado sea entregado dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente".

- Sr. Presidente, da a conocer una gestión que desarrolló el Concejal Ibarra con el empresario, Sr. Acuña de la Forestal Andes de Freire, donde logró conseguir materiales de construcción, para la media agua de la familia que habitaba en cancha hospital, ahora en el recinto ubicado al lado del Jardín Infantil El Principito.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12, 25 horas.


H. C. C. 2
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE


OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL